



Sábado 20 de Noviembre de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de correspondientes que se inserta en la hoja del lunes.

Numero 323.

PARTE OFICIAL.

D. Eduardo Olgado, Escribano público de esta Ciudad y del Gobierno Superior General de estas Islas.

En cumplimiento del Superior Decreto de quince del corriente del Excmo. Sr. Gobernador Vice-Patrono Real, se cita y llama á los que se crean con derecho á la Capellanía Colativa de Misas fundada por D. Tomás Padellaz con dos mil pesos (\$ 2000) de principal y rédito de ciento anual (\$ 100) con la carga de un novenario de Misas cada año por el alma del fundador y en honra de la Santísima Virgen, y otro en la del Sr. San José, cuya Capellanía se halla vacante por fallecimiento del que la obtuvo el Presbítero D. Julian Antonio Villarín; para cuya obtención son llamados los alumnos mas pobres del Colegio de San José, siendo preferidos los naturales de la provincia de Alava, y en su defecto los de las provincias Vascongadas é hijos de estos naturales, con prevención de que los aspirantes deben presentarse al Vice-Real Patronato con solicitud y documentos necesarios en el término perentorio de quince dias desde la fecha de la publicación de este edicto.

Manila 18 de Noviembre de 1858.—Eduardo Olgado. 2

Don José de la Herran y Lacoste, Alcalde mayor 1.º por S. M. de la provincia de Manila, etc. etc.

Para evitar los conflictos que puedan surgir de la mucha afluencia de personas y carruages en la fiesta de Santa Cruz, he dictado las prevenciones siguientes:

- 1.ª Se prohíbe el paso de carruages desde las cinco de la tarde por las calles del tránsito de la procesion.
- 2.ª Los que vengán por la direccion del puente colgante se estacionarán en la plaza de Quiapo, hasta que haya pasado la procesion por la de Santa Cruz en cuyo caso podrán entrar en esta para recoger á sus dueños.
- 3.ª Los carruages que vengán por la Escolla subirán hasta el pié del puente de Santa Cruz en donde dejarán á sus dueños, y re-

cederán á colocarse en una sola hilera que se situará frente á la casa de la testamentario del Sr. Azcárraga.

4.ª Tan pronto como pueda transitarse por la plaza de Santa Cruz se dará entrada á los carruages de la Escolla y Quiapo que únicamente tendrán salida por el puente de Sibacon á fin de evitar encuentros.

Santa Cruz 18 de Noviembre de 1858.—José de la Herran.

SECCION MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 19 AL 20 DE NOVIEMBRE DE 1858.

GEFES DE DIA.—*Dentro de la Plaza.* El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Miguel Creus.—*Para San Gabriel.* El Sr. Coronel Comandante D. Felix Cordero y Velasco.—*Para Arroceros.* El Comandante graduado Capitán D. Angel Vallejo.

PARADA. Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. *Rondas,* Isabel II núm. 9. *Visita de Hospital y provisiones,* Infante núm. 4. *Sargento para el paseo de los enfermos,* Rey núm. 1. De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

Don José Maria de Barrasa, Alcalde mayor segundo por S. M. de la provincia de Manila y Juez de primera instancia de la misma; y de que esta en el pleno ejercicio de sus funciones yo el Escribano doy fé.

Por el presente cito, llamo y emplazo por segunda vez á los procesados ausentes Celdonio Cuadra (a) Union, un nombrado Rufino y otro llamado Calistro naturales del pueblo de Calaoacan de esta provincia, Pedro (a) Lipa natural del pueblo de Polo provincia de Bulacan, Mariano (a) Mandatoyong del de San Felipe Neri de esta provincia y Serapio de San Mateo natural del pueblo de San Mateo de la misma por saqueo, robo y asesinato de José Bernardo y Mónica Lázaro en la noche del siete de Setiembre último en el sitio de Banlat del pueblo de Calaoacan, para que por el término de nueve dias conta-

dos desde la fecha se presenten y comparezcan en este Juzgado á responder á los cargos que les resulten de la citada causa apercibidos que de hacerlo así serán oídos y les impartiré justicia, y de lo contrario seguiré sustanciando dicha causa hasta su definitiva, entendiéndose en tal caso las diligencias que se practicaren en los estrados de este Juzgado, como si fuesen hechas en sus mismas personas.

Dado en Binondo 13 de Noviembre de 1858.—Por mandado de S. S.ª, Doroteo Martin de Angeles. 4

Don Rafael Garcia Lopez, Alcalde mayor tercero de la provincia de Manila etc. etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primer edicto á los ausentes Mariano (a) Deserter, Dionisio (a) Bubuli, Quico del sitio de Dampalit del pueblo de Tambobong de esta provincia, y Orio del sitio Paso ni Balás del de Polo; para que dentro del término de nueve dias contados desde esta fecha se presenten en esta Alcaldía mayor á contestar á los cargos que contra los mismos resulta de la segunda pieza de la causa núm. 1121 de este Juzgado 3.º de la provincia de Manila que en hacerlo así se les oirá en justicia, y de lo contrario seguiré la causa en rebeldía parándoles el perjuicio que hubiese lugar. Y para que llegue á noticia de los mismos se fija el presente.

Dado en Manila á 17 de Noviembre de 1858.—Rafael Garcia Lopez.—Por mandado de S. S.ª, Juan Bonifacio de Bayubay. 4

D. Manuel Valdivielso Morquecho, Alcalde mayor por S. M. de esta provincia de Ilocos Norte etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Luis Aagaun vecino de esta cabecera, contra quien estoy procediendo criminalmente por hurto de palay, para que dentro de los nueve dias siguientes al de la fecha comparezca personalmente en este Juzgado, ó en la cárcel pública de esta provincia, á defenderse de los cargos que le resulten; y si así lo hiciere, le oiré y guardaré justicia en lo que la tuviere; y no haciéndolo, sustanciaré y determinaré la causa en su ausencia y rebeldía, sin mas ci-

tarle ni emplazarle, hasta la sentencia definitiva entendiéndose los autos y demas diligencias con los estrados de este Juzgado y le parará los perjuicios que haya lugar.

Dado en esta Casa Real de Laoag á nueva de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Manuel V. Morquecho.—Por mandado de su merced, Juan Manuel Fernandez. 5

HACIENDA.

Por providencia del Ilmo. Sr. Intendente, se anuncia al público que el dia 20 del actual á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la adquisicion de varios efectos para la expedicion de Cochinchina bajo los tipos en progresion descendente que se espresa á continuacion.

- 200 arrobas de garbanzos á dos pesos arroba.
- 400 arrobas de abichuelas á dos pesos 50 céntimos arroba.
- 400 cavenes de mongos á dos pesos 25 céntimos cavan.
- 50 picos de café á 15 pesos pico.
- 500 embottorios de té á 25 céntimos uno.
- 400 arrobas de azúcar blanco á un peso 75 céntimos arrobas y
- 4112 quintales de leña á 50 céntimos quintal.

Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones firmadas y en pliego cerrado al Sr. Presidente de la Junta con la garantía correspondiente en el dia, hora y lugar arriba citados.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas á 18 de Noviembre de 1858.—Manuel Marzano. 4

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—Debiendo celebrar concierto en la oficina de mi cargo para remesar dos mil arrobas de tabaco elaborado para la Administracion subalterna de la provincia de Nueva Ecija, se anuncia al público que este acto tendrá lugar el dia 22 del corriente mes á las doce de su mañana, cuyo pliego de

agrio de la sátira, armas tan bien manejadas por ella; pero todos sus artificios se estrellaron contra un frio glacial, que solo se halla en los polos y en el continente de un inglés que lo quiere ostentar. Sir George, sin faltar á la mas estricta finura, propia de los hombres de la sociedad á que él pertenecía, vengó tan cumplidamente á Clemencia de las perversas y traidoras intenciones de su prima, que esta, en quien siempre predominaba la bondad, se sintió impulsada á desear que estuviese el hombre que ya amaba con vehemencia, menos seco y rechazador con su prima.

Clemencia nunca habia sentido celos, y tampoco nunca habia comprendido que hubiese mujeres que provocasen á los hombres, y menos que esto lo hiciese una mujer casada. Estas tristes cosas que por vez primera vió y sintió, cubrieron su hermoso y franco rostro como con un velo de tristeza, pues era muy sincera para ensayar el disimular su mal estar con una alegría y animacion ficticia.

Lo que motivaba esta suave tristeza, por no estar en antecedentes secretos, nadie lo comprendió sino el Vizconde, á quien partió el corazon, y Sir George, que se dijo:

- Mucho debo á la loquita marquesa de Valdemar.
- ¿Estais triste ó preocupada contra costumbre, Clemencia? dijo don Galo lleno de amable interés y de intempestiva desmaña.
- No estoy triste, don Galo, pues gracias á Dios no tengo motivo para estarlo, respondió Clemencia.
- ¿Con qué, dijo Alegría á Sir George, con que decididamente no vendréis á Madrid?
- No señora.
- Si viniérais yo sería vuestro cicerone, y os proporcionaría ver cuantas bellezas y riquezas tiene la corte, que son de un mérito tal, que se lo envidian vuestra soberbia Londres y el brillante París.
- Señora, ha mucho tiempo que está extinguido en mí todo género de curiosidad. Clemencia, prosiguió dirigiéndose á esta, ¿nunca habeis estado en Madrid?
- No señor, contestó esta.
- Oh! exclamó entusiasmado don Galo, que, como sabemos, era madrileño, es preciso que Clemencia vea á Madrid.
- Si, sí, don Galo, es preciso hacer que vaya, dijo Sir George, pediréis licencia y acompañaremos á la señora en este viaje.

Pero pertenecía tambien, sin ella confesarlo, á la mas perversa variacion de la especie, esto es á aquella que como medio mas eficaz y enérgico de atraer á los hombres, no les demuestran solo el deseo de agradarles, sino que por mas seguridad, tomando la iniciativa, les demuestran que ellos les agradan á ellas. A esta seducción resisten fácilmente los hombres delicados y de mérito, para los que una mujer que baja de su elevado trono se desprestigia completamente; pero en hombres vulgares, en hombres vanos y sin mundo, que tienen la buena fé ó necesidad de creer que ese amor puesto en feria lo es únicamente á su intencion y nacido de un irresistible y apasionado impulso hácia ellos; hombres noveles que no conocen aun que á la mujer que pierde lo morigerado y el orgullo propio de su sexo, pocas virtudes le pueden quedar, aunque las afecte; hombres poco expertos que no conocen que los papeles están trocados, y que la que busca, es porque no es buscada; para estos, son tales mujeres temibles, por poco que valgan; pues fingen todos los caracteres, todos los gustos y hasta todas las virtudes, haciendo cometer al hombre que cogen en sus perversas redes, toda clase de maldades, dándoles un interesante colorido. Y las leyes humanas son tan cortas de vista y toman tan poco en cuenta la parte moral de los delitos, que castigan al infeliz que robó un triste pedazo de pan para comer, y no han pensado en castigar á la infame que introduce un puñal de dos filos en el corazon ajeno, y destruye la honra, la felicidad y la paz de una familia.

A esto se podrá decir con esas rutineras máximas morales que se confeccionan teóricamente, que estas maldades llevan en su pecado la penitencia, porque los hombres atraídos se cansan pronto y se hastian de un amor impuesto, así como porque los hombres que salen de su deber no tardan en volver á él, detestando la culpa y la que á ella los arrastró; siendo la reaccion tanto mas fuerte y enérgica, cuanto mas vale el hombre: no es cierto que sea esto para las tales mujeres la penitencia de su pecado, porque no tienen la suficiente delicadeza para conocerlo, ni aun tiempo para hallar un vacío, puesto que cuidan con anticipacion de buscar un reemplazo que tenga todo el atractivo y la ventaja de la novedad.

Alegría, como las mujeres de su especie, sentia hácia los hombres, en ludibrio de su sexo, la propension que es propia (Clemencia.) 52

condiciones se halla de manifiesto desde hoy á las horas de oficio.
Binondo 17 de Noviembre de 1858.—Leon de Ormaechea.

Habiéndose servido la Administración general de estas rentas, expedir libramientos de Almacenes para el año entrante á favor de todas las Administraciones y Subdelegaciones provinciales, que tienen á su cargo el expendio de los mismos, tanto en Luzon como en Visayas, y debiendo estos obrar á cargo de cada una de las dependencias antes de finalizar el presente año, se recomienda por el que suscribe á los Sres. Apoderados de las Administraciones de Albay, Ilocos, Samar, Nueva Ecija, Batangas, Pangasinan, Leite, Isla de Negros, Cagayan, Misamis, Capiz, Iloilo, Antique y Marianas; y á los de las Subdelegaciones de las Islas Batanes, Camarines, Bislig, Davao y Surigao, se sirvan presentar en los depósitos generales de las rentas el expendio que obran á mi cargo, para recogerlos oportunamente.

Almacenes generales de efectos estancados y Binondo 17 de Noviembre de 1858.—José Pérez García.

ADMINISTRACION DE RENTAS ESTANCADAS DE LA PROVINCIA DE MANILA.—Desde esta fecha quedan surtidos de Almacenes del año entrante 1859 para su expendio, los puntos que á continuación se expresan, para comodidad del público.

Puntos de expendición.	Situación.
Tercena. Binondo.	Calle de An'ogque.
Estanco n.º 2. Manila.	Id. Real.
Id. 5. Id.	Id. Cabildo.
Id. 8. Id.	Id. Victoria.
Id. 9. Id.	Id. Solana.
Id. 14. Binondo.	Id. Nueva.
Id. 45. Id.	Escorta.
Id. 21. Id.	Id. del Rosario.
Id. 22. Id.	Id. Vijac.
Id. 74. Santa Cruz.	Frente la cárcel.
Id. 81. Id.	Dulumbayan.
Id. 91. Quiapo.	Frente la Iglesia.
Id. 400. Sampaloc.	San Anton.
Id. 406. San Miguel.	Costado de la Iglesia.

Binondo 19 de Noviembre de 1858.—Francisco Morales y Reyes.

CORPORACIONES.

JUNTA DE COMERCIO.

El día primero de Diciembre próximo queda abierto el nuevo curso de la cátedra de inglés, y hasta aquella fecha se admitirán las solicitudes de los que quieran matricularse.

Manila 8 de Noviembre de 1858.—El Secretario, José Corrales.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 20 DE NOVIEMBRE.

SABADO. San Felix de Valois Confesor y Fundador y San Benigno Obispo Confesor.

La casa Real de Valois en Francia, patria natal de este Santo, cuenta por uno de sus mas inclitos

descendientes á Felix fundador con San Juan de Mta de la esclarecida orden de la Santísima Trinidad, instituida para la redención de cautivos. Desde su mas tierna infancia comenzó á dar brillantes pruebas de virtud. Su caridad con los pobres era tan extremada, que dejaba los regalos de la mesa cuando era niño para distribuirlos entre los niños pobres, y mas de una vez se despojó de sus vestidos para cubrir las carnes de los desnudos. Hacia de las diversiones y pasatiempos de la corte, sus ocupaciones eran el estudio de las ciencias y la divina contemplación; pero como experimentase que estaba expuesta su inocencia en medio de un mundo seductor, resolvió volverse las espaldas, y para privarse de la esperanza de ascender al trono Real de Francia se ordenó de sacerdote, y se marchó al desierto para no conversar sino con Dios. Aquí le encontró San Juan de Mta, y después de haberse ejercitado en la oracion, ayunos y penitencias, favorecidos por una admirable vision resolvió dedicarse á la redención de los cautivos. Pasaron á Roma con este objeto, y obtenida la aprobación de su orden del papa Inocencio III fundaron en esta ciudad su primer convento, y luego fueron á Francia á plantear tambien el nuevo instituto. Dios echó la bendición á su obra, pues en breve se vieron rodeados de discípulos, y los grandes á porfia les ofrecían, y daban sus haciendas para emplearlas en tan santo fin. Volvió Mta á Roma, y San Felix se quedó en el convento de Cierrofrigido, donde la Santísima Virgen Maria le honró con una deliciosa aparicion, y le dijo se preparase para la muerte. Redobló Felix sus penitencias, oraciones y ayunos, y á los 85 años de su edad el día 12 de Mayo de mercedientos le llevó el Señor á su eterno descanso.

SANTO DE MAÑANA

DOMINGO. La Presentación de Nuestra Señora, y los Santos Honorio, Eutiquio, y Esteban Mártires.

Don Francisco Garcia Ortiz, Licenciado en Leyes, Dignidad de Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral. Examinador Sindical. Vicario general y Juez de Capellanías de este Arzobispado, etc.

Hago saber: que por fallecimiento del Presbítero D. Santiago del Rosario, Cura Párroco del pueblo de Boac de la provincia de Mindoro, se halla vacante la Capellanía, fundada por D. Domingo Otero Bermudez, como Alabacea de su esposa Doña María Ignacia Cortés de Areondo y Orioso, del Patronato del Escmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, con el capital de dos mil pesos impuestos á premio, y carga de treinta misas al año en la Iglesia de la Compañía de esta ciudad por el alma de la fundadora y sus padres, á cuyo goce son llamados en primer lugar D. José Cortés, y en segundo D. Miguel, hermanos de aquella, para los que se crean con derecho á tenerla, se presenten en este Juzgado por sí ó por medio de apoderado, á deducir el que les asista, con la documentación necesaria, en el perentorio término de veinte dias, contados desde la data de este edicto, bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en Manila á 48 de Noviembre de 1858.—Francisco G.ª Ortiz.—Por mandado de S. S.ª, Vicente Cuyugan.

SECCION EDITORIAL.

Anteayer celebró sesion la Sociedad Económica de Amigos del país, según lo prescriben los artículos 12 y 67 del reglamento. Se dió en ella cuenta de una carta dirigida al Sr. Secretario desde Madrid por D. Emilio Bernaldez y de Folgueras, antiguo individuo de la corporacion y Coronel primer Comandante de Ingenieros, remitiendo su «Reseña histórica de la Guerra al Sur de Filipinas sostenida por las armas españolas contra los piratas del archipiélago» para que la sociedad disponga radique en su archivo. Así lo acordó la misma y que se le signifique su aprecio y recuerdo grato al Sr. de Bernaldez. Se enteró tambien de una mocion del socio Sr. D. José Lozano, sobre adquirir una coleccion de muestras de todas las maderas de este país, de aplicación útil á la construcción naval y demás usos de la industria, cuyo encargo le fué hecho por el Gefe superior de las fuerzas franco-hispanas que operan en Cochinchina, con el fin de remitirlas á su gobierno. Dicho Sr. Socio proponía que, con secciones regulares de los grandes trozos de madera en bruto que posee la sociedad, se formase la coleccion con las condiciones que desea el Sr. Vice-Almirante. A este efecto el Sr. Galiano Director de la misma se apresuró á trasladar dicha mocion al Director del Museo Sr. D. Miguel Creus quien se ocupa de este asunto. Espuestos por el Señor Galiano estos incidentes, la junta aprobó todo lo ordenado sobre el particular. Después de esto, significó el mismo Sr. Presidente que con objeto de adquirir noticias exactas de la facilidad que ofrece el territorio de las Islas al suministro en grande escala de carnes, bien para la Capital, bien para su exportacion al extranjero, se habia dirigido á los Gefes de las provincias de Leite, Misamis, Surigao, Ticao y Masbate y Albay, rogándoles en obsequio de los intereses del país, se sirvan informar sobre el particular, estendiéndose en el precio aproximado de las reses, mayormente en pedidos de alguna consideracion, y si las conducciones á un puerto presentan algunos obstáculos, por creer conveniente que estas noticias consten en el archivo. La junta escuchó este parecer confirmando por unanimidad.

Dada cuenta de estos asuntos, se procedió en seguida á la votacion de la mesa directiva para el biénio entrante, resultando elegida en la forma siguiente:

- Director, D. Martin Galiano.
 - Vice-Director, D. Fernando Aguirre.
 - Censor, D. Pedro Pelaez.
 - Vice-Censor, D. Joaquin Ponce de Leon.
 - Consiliario de Agricultura, D. Prudencio Santos.
 - Idem de Comercio, D. Juan Bautista Marcada.
 - Idem de Artes, D. Gregorio Verdú.
 - Idem de Historia Natural, D. Miguel Creus.
 - Secretario, D. Carlos Pavía.
 - Vice-Secretario, D. Manuel Garrido.
 - Tesorero, D. Tomás B. y Castro.
- El Sr. de Galiano espuso entonces cuanto obligaba su gratitud la muestra de aprecio que acababa de recibir de la Sociedad; pero

que se veía en absoluta precision de rogarla le relevase ya de un encargo al cual no podía dedicar toda la atención que merece, por hallarse actualmente abrumado con el trabajo de sus atribuciones oficiales preferentes, que gustosísimo habia desempeñado el cargo de director por el tiempo normal de reglamento, pero que ya no podía continuar sin que, por la razon alegada, se le siguiese perjuicio, y sobre todo, contando en su seno la Corporacion tantas personas dignísimas para dirigir sus sesiones.

La Sociedad aceptó las esplicaciones de su Presidente, acordando constase en el acta que lo hacia con sentimiento, y procedió á la votacion de otro Director, resultando elegido por unanimidad el socio Sr. D. Ramon Sardina. Los demás Sres. de la mesa presentes deploraron la obstinacion de su Presidente quisieron desde luego no admitir sus respectivos cargos; pero convencidos de las razones alegadas quedaron en sus puestos sin-tiendo la indicada ausencia.

Esta Corporacion ha trabajado con celo y ha merecido desde Mayo de 1857 lisonjeras manifestaciones ya por parte del Superior Gobierno de las Islas como por la del Supremo, pues en alguna ó algunas Reales órdenes se la cita con aprecio. Entre los informes mas importantes emitidos desde entonces, recordamos el del comercio por los sangleyes, el de doble cosecha de arroz, la organizacion del museo, el cultivo de la amapola blanca ó beneficio del añil, el del cultivo de la pimienta, el del fomento de las relaciones comerciales con China y otros muchos de interés. Estamos ciertos de que esta misma marcha espedita y de acción, tan conveniente y conforme con la índole de esta Sociedad, llamada al estudio de las cuestiones de fomento, continuará en el biénio que principia: los nombres de los Sres. que componen la mesa directiva son una garantía de que sucederá así.

Hemos oído decir, con referencia á correspondencias privadas fidedignas, que el M. R. P. Fr. José Salgot, religioso dominico y Vicario Provincial de la mision del Tunkin central, que habia salido hace tiempo de aquel punto con direccion á Macao para tratar asuntos de la mision, y cuya desaparicion se sabia sin tener detalles de su muerte, ha perecido á manos de piratas chinos del modo siguiente:

Parece ser, que el dicho P. Vicario se embarcó en un champan, que se supone de comerciantes chinos, con dos fámulos y un catequista. Una vez en alta mar, suponiendo los piratas que llevarian aquellos consigo grandes tesoros á Macao, (en lo que se llevaron ellos un gran chasco) los fueron arrojando al agua uno despues de otro, siendo el primero de quien se deshicieron, el mencionado P. Vicario, joven de ayuntadas prendas, en quien cifraba la mision las mas brillantes esperanzas.

Y á propósito de los males que viene sufriendo con valor magnánimo la mision de los PP. dominicos del Tunkin central, damos los siguientes detalles, que hemos

de estos hácia las mujeres, aumentada por la necia vanidad de verse rodeada de enamorados ó aspirantes, y el perverso anhelo de triunfar de otras mujeres, sobre todo si estas valian mas que ella. De esto resultaba que cuando no bastaba para lograr sus fines el hacerse seductora, se hacia provocativa, sin que le arredrase respeto divino ni humano.

Era en tanto extremo lo que la absorbían estas innobles pasiones, á que se entregaba sin reparo, que no conocía freno, ni se cuidaba de la profunda repulsa que causaba á los hombres que lo ocultaban en frases corteses y ligeras, tanto á causa de la falta de severidad de nuestra sociedad, como por consideracion á su marido, hombre que por posicion, y mucho mas por su noble carácter, era respetado hasta con entusiasmo por cuantos le conocian.

Entre los hombres de mérito que se hallaban reunidos en casa de Clemencia cuando entró Alegria, es de presumir que al que dirigiese sus tiros fuese á Sir George, que ya conocia, y que sospechaba ser el que Clemencia distinguia.

Apénas entró, cuando rehusando el asiento de preferencia que le brindaba Clemencia, buscó como el matador en la arena, el lugar mas propicio, y se colocó en frente de Sir George, mirándole al principio con reserva, pero procurando que él lo notase; y viendo que ó no lo notaba, ó fingia no notarlo, acabó por clavar la vista en él con descaro.

Es el caso de hacer notar la perversidad de ese juego de ojos que tienen la suerte de gozar de impunidad, hasta en la opinion, que no suelta hacer la vista larga á lo criticable; juego de ojos que con tanta falta de delicadeza, de recato y hasta de conciencia se permiten en público algunos hombres y algunas mujeres, aun sin conocerse, con el mismo cinismo y tranquilidad con que un desalmado se permite una maldad que no deja pruebas.

Esas infames miradas, hijas de la vanidad y del temperamento (puesto que no lo son de amor en los que no se aman), que dicen sin comprometerse, me agradais, esa union de pensamientos, esa expresion de deseos, ese contacto espiritual, digámoslo así, es entre personas que no se conocen una desfachatez, un escándalo, y entre las ligadas á otra infamia; es sembrar una planta venenosa y exponerse á que crezca; y es una culpa tanto mas traidora cuanto que se puede negar con toda seguridad. La maldad

que consigo lleva su peligro, tiene al menos el valor de arrostrarlo; pero la que en la mano lleva su impunidad, es cobarde é insolente á la vez, y mata á un corazon diciéndole friamente al verlo sufrir: *Te suicidas.*

Varias y mañosas disculpas habia dado Alegria á su marido cuando le habia reconvenido con dolor de corazon sobre estos y otros desmanes. Se habia exaltado unas veces, probándole en tono declamatorio que era él un celoso, ciego é injusto, y ella una vestal; y otras, atrayéndolo y engañándolo con algunas monadas y algunas pruebas de ese amor universal que tiene tales mujeres.

Largo tiempo habia engañado al Marqués, á pesar de ser un hombre de tanto valer, pues ser engañado no es una prueba de tontería sino de buena fé, como lo prueba el que mas fácilmente se engaña á un discreto que á un necio. No obstante, Alegria, abusando de la confianza, esa noble calidad de su marido, habia desde su venida á Sevilla hecho tales exterioridades con su antiguo amante Paco Guzman, que las sospechas del Marqués habian tomado cuerpo, y su honor se habia alarmado.

Sir George era hombre que calzaba muchos puntos para que una coquetería tan vulgar y descocada le pudiese seducir. Es probable que en otras circunstancias no habria sido tan desdeñoso un hombre corrompido, como lo era Sir George, pues la mujer que busca al hombre tiene la fácil tarea de aprisionar al vencido; pero Sir George tenia demasiada delicadeza en su imaginacion para dejar á impresion ante un ser que la llenaba toda, por otro ser que no alcanzaba á ocuparla, y que aun en circunstancias normales no habria sido para él sino un ligero pasatiempo. Tampoco era bastante novel para pensar en el mezquino medio de estimular por celos el naciente amor de una mujer como Clemencia; muy al contrario, conocia muy bien cuanto perderia á sus ojos si llegase á comprender que acogia las provocaciones de una coqueta de la especie de Alegria.

La inalterable indiferencia de Sir George picó á esta, que pasó á otra clase de agasajos mas directos. No hubo pregunta que no le hiciese, afectando no contestar ni hacer atencion á los demas que le hablaban ó se ocupaban de ella, para atender y ocuparse única y exclusivamente con él. Le instó á ir á Madrid, poniendo á Sevilla y á su sociedad en ridículo con lo mas picante de la burla y lo mas

sabido con referencia á la misma correspondencia, acerca del martirio crucificado que sufrió el Ilmo. Sr. D. Fr. Melchor de Sampedro, Vicario Apostólico del Tunkin central, y digno sucesor del Ilmo. Sr. Diaz en la gloria del martirio, como lo habia sido en el elevado cargo pastoral del Apostolado.

Parece ser, segun los datos que tenemos, que el Ilmo. Sr. Melchor habia sido capturado el 8 de Julio, y que, conducido inmediatamente á la Capital, el dia 28 del mismo mes, salia ya para el suplicio en compañía de dos pajes que habian sido apresados con él. Aunque los dos eran muy jóvenes, pues no pasaba ninguno de ellos de 17 años, sufrieron el martirio con valor y fortaleza, volando la cabeza del uno al primer golpe, y cayendo al suelo la del otro al tercero. Entretanto, el Ilmo. Sr. Vicario Apostólico, que estaba ya colocado en el lugar del suplicio, los alentaba con exhortaciones elocuentes á la confianza en el Señor y á sufrir con fortaleza los tormentos del martirio. Se nos olvidaba decir, que cuando sacaron al Ilmo. Sr. Vicario Apostólico de la prisión para conducirlo al lugar del suplicio, le llevaron por las calles públicas de la ciudad como un grande criminal, y absorto en sus meditaciones el ilustre mártir, iba orando y rezando en su breviario, sin cuidarse del aparato exterior que le rodeaba. Al salir de la ciudad tuvo que dejar el breviario, para dejarse amarrar con fuertes cadenas, y escoltado por 500 soldados, 20 verdugos y alguna caballería, todos con espada en mano, marchaba el suplicio en el insigne atleta de Jesucristo, hundiendo en el agua y en el lodo sus venerables plantas, y recibiendo una lluvia copiosa que vino á entorpecer aquel dia de gloria para él, y de luto para la misión que lo perdía. Una vez llegados al lugar del suplicio, y ejecutados primeramente los dos pajes, de que háse hecho mención, tienden al Ilmo. Melchor sobre un petate preparado al efecto de antemano, y clavando cuatro estacas en el suelo á alguna distancia de los pies y de las manos, le estiran estas y aquellos con violencia hasta emparjarlos con las estacas, donde amarrados fuertemente, quedó el mártir como aspado, y en la postura mas violenta. Despues clavaron en tierra otras dos estacas por bajo los sobacos, que unidas y amarradas por las extremidades superiores, dejaron como prensado el cuerpo del Ilmo. y esforzado mártir. En la misma forma clavaron tambien otras dos estacas al nivel y cerca de las rodillas, que ligadas fuertemente entre sí, y con las dos anteriormente mencionadas, dejaron cosido con la tierra el cuerpo del ilustre campeón de Jesucristo. Terminadas estas operaciones se oyó sonar la trompeta, cual funesto presagio de mayores tormentos, y ordena el gran mandarin que le corten las piernas dos pulgadas por cima de las rodillas, lo que verificaron los verdugos á los trece golpes con hacha embotada y preparada al efecto. Dió el gran mandarin la misma orden respecto de los brazos, que fueron separados del tronco del cuerpo á los siete golpes con el mismo instrumento. Despues de procedimientos tan crueles, le cortaron la cabeza, y le abrieron el vientre y las entrañas, arrojándole estas con furor, y colgándolas con la cabeza á la puerta de un cuartel. Los restos del cadáver juntamente con su tronco lo sepultaron en una hoya al efecto prevenida, lo que ejecutaron igualmente con los dos jóvenes mártires que le habian precedido en el sacrificio. Fallaba solamente la ceremonia afrentosa de pasar los elefantes por cima de los sepulcros, lo que se verificó sin dificultad alguna sobre el sepulcro de los dos pajes indigenas; pero no pudo conseguirse, apesar de todos los esfuerzos, al llegar al sepulcro del Ilmo. Sr. que los mismos elefantes no se atrevieron á profanar con sus plantas. Se nos olvidaba advertir, que el Ilmo. Prelado no dejó de pronunciar en medio de los tormentos el dulcísimo y divino nombre de Jesus hasta su último suspiro.

Los lectores sentirán, sin duda, al leer estos detalles la penosa sensación que en nosotros han producido; pero su verdad histórica pertenece al catolicismo, á la Iglesia, á la nación española, y debe ser tan pública como se necesita para que el mundo entero comprenda la urgente necesidad de poner término á horrores que sublevaron todos los sentimientos y todas las conciencias.

Antes de anoche se presentó por primera vez á la escena en el teatro de Tondo Mr. Felipe Debarr, demostrando su ya conocido mérito como prestidigitador. Varias de las suertes que ejecutó en el Casino y de que dimos idea á nuestros lectores fueron repetidas con extraordinaria limpieza. Entre estas hizo algunas nuevas y muy notables. Recordamos la facilidad con que hace desaparecer los objetos de sus manos, y la destreza con que los hace pasar de un punto á otro sin ser vistos. Llamó la atención una vasija de metal que llenó de frijoles y de la cual salió en vez de estos un ponche que distribuyó en multitud de copas á los concurrentes. De un sombrero sacó tambien infinidad de flores y de un chal de seda negro que pidió á una señora, dulces de distintas clases. Hizo desaparecer la tela de un paraguas colocando en un gran tubo de metal sustituyéndola con cuatro pañuelos que se

vieron atados al varillaje y que se hallaban en un saco á la vista del público; este saco resultó despues ser la tela del paraguas.

Mr. Debarr en fin lució su habilidad repetidas veces como prestidigitador, como magnetizador y como ventrílocuo.

La escena estuvo perfectamente decorada, y en el salon de los espectadores, habia una completa reforma; se ha aumentado el alumbrado considerablemente; se han compuesto y adornado los pablos, construyéndose algunos nuevos, y alfombrándose las escaleras que á ellos conducian. Todo pues revelaba especial esmero por presentar mejoras en todos conceptos, si bien la orquesta, que tocó admirablemente, no parecia muy apropiada para el local de un teatro donde los saxhorns, figles, chinoscos y platillos de Constantinopla, son atronadores.

La concurrencia fué numerosa y escojida. Asistió el Escom. Sr. Capitan General con su familia y varias autoridades.

Damos el mas cumplido parabien á Mr. Debarr y á la empresa del Teatro que vieron coronados sus esfuerzos en la espresiva satisfaccion que demostraban los espectadores.

Con la brillantez acostumbrada tuvo lugar ayer la fiesta oficial de dias de S. M. la Reina é Infanta que hace un año era Princesa de Asturias. Despues de la misa de gracias, durante la cual se hicieron los honores militares por el Regimiento núm. 9 y bateria de salvas, recibió el Escom. Sr. Capitan General en corte á las Autoridades y Corporaciones religiosas, civiles y militares.

Entre diez y once de la mañana de ayer hubo un incendio que sembró la alarma en el pueblo de Sta. Cruz. Principió en la casa de un operario de la Maestranza, sita en la calzada de Dulumbayan y rodeada de muchas otras de tabla y nipa. Felizmente se sofocó muy pronto, gracias á la actividad del auxilio prestado por el Jefe de la provincia, pedáneos y vecinos inmediatos. Las pérdidas son de escasa consideracion y limitadas á dicha casa.

Escriben desde Bacnotan (Union) con fecha 16 del corriente:

«Llevamos un otoño sumamente benigno, sin ninguno de los contratiempos que han ocurrido en otras provincias, y aguas muy suficientes y oportunas con las cuales nos regala la divina Providencia una cosecha cual nunca he conocido igual; tanto mas estimada, cuanto de tres años á esta parte nos habiamos acostumbrado á ver que á una cosecha mala sucedia otra peor.»

Nos dan de Sual con fecha 14 del corriente noticias del transporte francés *Durance* que, como saben los lectores, zarpó de este puerto el dia 5. En la travesía cogió á este buque un tiempo duro que le hizo imposible ganar hasta el 8 el golfo de Lingayen.

El 14 citado salió con rumbo á Cochinchina con 135 vacas tomadas en Sual, que unidas á las que embarcó en Manila hacen cerca de 300, que es un refuerzo importante en la provision del cuerpo expedicionario.

El inteligente y celoso Mr. Trebuchet Comandante del *Durance*, ha ocupado á su oficialidad durante la breve permanencia en Sual, en trabajos muy útiles. Ha rectificado el plano del puerto y ha colocado una hoya con cadena de hierro para señalar la situacion de una roca que se halla á la entrada y á una brazza de fondo en baja-mar. Hé aquí la demarcacion exacta: Al N. 87° E. de la Iglesia de Sual, distancia 0'6 millas; al S. 79° O. de la Punta Portuguesa, distancia 0'7 millas.

Es de agradecer esta filantrópica idea, que creemos no pasará desapercibida á los inteligentes oficiales de nuestra marina Real que se ocupan hoy por varios puntos de estas dilatadas costas (actualmente en el N. de Luzon, segun tenemos entendido) en rectificar las cartas antiguas y de cuyos trabajos se ha publicado ya una parte, muy apreciada por los marinos de todas las naciones que frecuentan estos mares.

VARIEDADES.

GALILEO.

(Conclusion.)

«Galileo, escribia Laplace, excelente juez en esta materia, que podia sacar el partido mas ventajoso de las leyes de Kepler, no parece haber conocido su importancia. Podia alegar en favor del movimiento de la tierra una de las pruebas mas fuertes de aquel movimiento, su conformidad con las leyes del movimiento elíptico de todos los planetas, y sobre todo con la relacion del cuadrado de los tiempos de las revoluciones del cubo, las distancias medias con el sol. Empero estas leyes no fueron generalmente admitidas sino despues que Newton hizo de ellas la base de sus teorías del sistema del mundo. A falta de pruebas, que el estado de la ciencia no le daba todavia, buscaba Galileo en la Escritura, segun el espíritu de aquella época, un apoyo para un sistema que yera evidentemente por su intuicion y sus sentimientos.

«Esta vez se vió seriamente comprometido con la Inquisicion, que se mostró tanto mas severa cuanto mas dulce y moderada habia sido la primera vez. Vamos probablemente á ver á los oficiales del Tribunal entregarse á aquella bárbarie atroz que refiere Montucla, que los acesa de haber sacado los ojos al grande hombre. Vamos á asistir á los tormentos que le hacen sufrir en esta larga agonía en algun horrendo calabozo.

«Estas son las alegaciones vulgares del volterianismo. Sin duda por esto exclamaba en su juventud nuestro gran poeta Quintana, que recientemente ha muerto con la piedad de un verdadero cristiano.

«Siente rodar bajo su planta el globo. Invicto Galilei, la Italia ciega. Le da por premio un calabozo impio; Y en tanto el globo sin cesar camina Por el piélagó inmenso del vacío.»

«Hablemos formalmente: oigamos la historia, y juzguemos.

«Llamado á Roma, á consecuencia de la publicacion de su *Diálogo*, llega Galileo allí en 1633, y se aloja en el palacio de Francisco Niccolini, embajador de Toscana. La prision no era muy dura, Francisco Niccolini se presentó al soberano Pontífice, Urbano VIII, para informarle de la legada del ilustre astrónomo. El Papa le da esta respuesta tan razonable: «que Galileo habia cedido á un mal consejo publicando semejantes opiniones, porque aunque declarase querer tratar como hipótesis el movimiento de la tierra, sin embargo, al referir los argumentos hablaba y discurría de un modo afirmativo y concluyente, y que esto era contrario á la orden que le habia dado en 1616 el Cardenal Belarmino.»

«En el mes de Abril de 1655, Galileo se puso á disposicion del comisario del Santo Oficio, el que, segun la espresion de Niccolini, le recibió de la manera mas benévola, y le señaló para habitacion el propio cuarto del fiscal del Tribunal, y le permitió, añade, que su criado mismo le sirviese y durmiese á su lado, y que los demas criados del fiscal le diesen la comida en su cuarto, y estuviesen allí dia y noche.»

«Seguramente, para cualquiera que conozca el carácter vilento de aquella época, para cualquiera que se figure el estado entonces de la Europa, que habia visto en el espacio de un siglo la bárbarie de un Cristiano II, apellidado *el Neron del Norte*, ensangrentarse en el reino de la Union; á un Iwan IV, el Terrible, levantar en Rusia la ferocidad al nivel del áspero rigor de su clima; á un Lutero organizar las matanzas de Alemania bajo la bandera de un pretendida palabra evangélica; á un Enrique VIII quemar en la hoguera con sus cruces liviandades y sus cadalsos, será evidente que un Tribunal que trata con tanto respeto, tanta consideracion y dulzura á un acusado, era un modelo de la clemencia y de la caridad cristiana. ¿Cual es el reo que en el dia de hoy no se reputaria por muy feliz en tener por prision la casa de su juez, en ser servido por su propio criado, ser alimentado por el cocinero de un embajador?

«Pero esto no era bastante. Galileo era un anciano, tenia setenta años. Los servicios que habia prestado á la ciencia, una vida llena de ilustres trabajos, exigian otras consideraciones todavia, y el 5 de Abril de 1655 fué puesto en libertad bajo su palabra, y con fiado al embajador de Toscana, su amigo.

«El Sr. Galileo, escribia Francisco Niccolini con fecha 1° de Mayo de 1655, ha sido ayer llevado á mi casa.» Hasta aquí no encontramos ni tormentos, ni calabozos, ni mutilaciones, mas que en la imaginacion de los escritores modernos. Tal vez vamos á descubrirlos despues del juicio de Galileo. Su proceso se instrua en efecto siguiendo las fórmulas ordinarias, en tanto que le prodigaban los cuidados que reclamaba su edad y sus méritos en el palacio del embajador de Toscana.

«Su obra fué condenada, y en el estado en que las ciencias se encontraban entonces, debia serlo; pues que por confesion misma del sabio astrónomo Laplace, Galileo no conocia, y no podia por consecuencia esponer á sus jueces, las verdaderas razones sobre las que los modernos descubrimientos han establecido el nuevo sistema. Galileo se presentó ante un tribunal de ocho doctores peripatéticos, asistiendo á una tesis que no era de su gusto, y la juzgaron, segun los términos del decreto, absurda en filosofia y errónea en la fé. Galileo confesó someterse á la orden que se le intimaba, por la que debia de comun acuerdo abandonar la falsa opinion que habia sostenido hasta entonces. Cuando se vió cumplida esta formalidad, arrastrado por la violencia de la intuicion de su inteligencia que le hacia ver muy claro, pero que él no llegaba á demostrar con argumentos convincentes, exclamó dando una patada en el suelo: *E pur si muove! sin embargo, se mueve.* Este era el grito de la conciencia y del génio.

«Se retiró despues, no á una prision del Santo Oficio, sino á la *villa Medicea*, deliciosa mansion que hoy ocupa la academia francesa de pintura; porque Urbano VIII habia fijado la morada del ilustre astrónomo en el jardín de la Trinidad del Monte, donde yo le conduje, dice tambien Francisco Niccolini el embajador, «viérmelo por la noche, el 21 de Junio, tres dias despues de haberse pronunciado la sentencia.»

«Galileo pasó á Viena al palacio del Arzobispo Piccolomini, y cuando cesó la peste que

desolaba á la Florencia, pudo despues de tres meses volver á su casa de Arcetri. Estos hechos están confirmados por una carta del mismo Galileo al P. Recenari su discípulo. «El Papa, dice este grande hombre, me creia digno de estimacion. Fué colocado en el delicioso palacio de la Trinidad del Monte, y vaya un calabozo! Me han prohibido los teólogos la explicacion de mi sistema, y me han dejado libre despues de cinco meses de permanecer en Roma. Hoy estoy en mi casa de campo de Arcetri, donde respiro el aire puro de mi patria.»

«Esta es la relacion exacta, sacada de las cartas autógrafas de las Memorias contemporáneas, de los tormentos que tuvo que sufrir esta ilustre víctima de la Inquisicion romana: este es el astrónomo á que Montucla afirma que sacaron los ojos y aplicaron diversas veces al tormento, teniéndole por mas de un año en los calabozos de la Inquisicion.

«Felizmente la historia rechaza estas mentiras; la historia escrita por mano de Galileo, en quien Urbano VIII honraba y apreciaba el génio que entevia un horizonte infinito y nuevos espacios allende los campos del cielo. La historia tambien ha dedicado á un Papa, á Paulo III, por la mano de Copérnico, aquel sistema de que la moderna ciencia tan justamente se envaneca. La vejez de Galileo se vió afligida por una desgracia mas real que sus relaciones con el Santo Oficio. Aquel grande hombre perdió la vista tres años antes de su muerte, ecacida en Florencia en 1641, á los 78 años. Fué enterrado en la Iglesia de Santa Cruz, donde se le levantó un mausoleo en 1757, frente al de Miguel Angel. Nosotros hemos visitado esa magnífica iglesia que encierra ella sola los sepulcros de las mas grandes inteligencias.

«De la simple esposicion de los hechos relativos á la historia de Galileo resulta que la Iglesia jamás ha rechazado el sistema del ilustre astrónomo, sino los argumentos teológicos en que lo apoyaba. Es falso que la Iglesia haya jamás puesto á Galileo al tormento, al contrario, la Iglesia adoptó este sistema, y en recompensa de sus servicios nombró á Copérnico canónigo de Königsberg, en Prusia. Copérnico, que vació largo tiempo en publicar su nueva teoría, la dedicó al Papa Paulo III, y obtuvo la sancion del Soberano Pontífice. Esta sancion está á la cabeza de su obra. Kepler desarrolló el sistema de Copérnico con grande aplauso de la universidad de Bolognia, ciudad de los Estados de la Iglesia.»

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De *San Juan*, fragata española *Emigrante*, de 448 toneladas, su capitán D. Juan Francisco de San Juan, en 142 dias de navegacion, tripulacion 39, con efectos de Europa: con cargo á D. Tomás B. y Castro: dicho buque hizo escala en Zamboanga desde el 1.º y 2.º del presente, trae con él á Hernandez, Comandante graduado Capitan de Intendencia, con su Señora, 7 hijos y 4 criados.

ENTRADA DE CABOTAGE.

De Taal, panco núm. 370 *Soterraña*, en 4 dias de navegacion, con 371 bultos de azúcar, 15 picos de cebollas, 150 piezas de cueros de carabao, 99 rollos de ajos y 20 pastas de yuro: consignado al mismo patron Reymondou Marfio.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Iloilo, bergantin-goleta núm. 20 *San Vicente*, su patron Valentín Benito, y de pasajero D. Wright B. Loring, de nacion americano y 13 chinos. Para Zamboanga, id. id. núm. 23 *Casualidad*, su patron Pedro Mariano. Para Luban, panco núm. 194 *Ulises*, su patron Jacinto Banico.

VIGIA DE MANILA.

DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1858.

A las cinco de ayer tarde la atmósfera clara, viento N. E. flojo y mar llana. El Corregidor á las cinco y media, viento fresco del N. E. y mar picada. La fragata española se halla dentro de bahía, y la americana en boca grande, se descubre una barca entrante á 10 millas Oeste.

Al amanecer de hoy la atmósfera acalorada, viento N. flojo y mar llana, y en la exploracion la fragata española entrante fundada en la barra, se ignora su contraseña.

El Corregidor á las ocho de esta mañana, viento fresco del N. y mar picada, la barca anunciada ayer se halla á 12 millas dentro de bahía y la fragata americana á 5 millas por el mismo.

A las doce la atmósfera nublada, viento N. E. fresquito y marota del viento. A la una y media, la barca entrante es española se halla próxima á fondear en la barra nombrada *Teodora*.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

HORAS.	TERMOMETRO.			Barómetro. Anorético.
	Reaumur.	Centígrado.	Fahrenheit.	
A las 7 de la m.	20	25	80	76-10
A las 12 del dia.	22	27	84	76-10
A las 4 de la t.	21	26	82	76-10

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1858.

Reses vacunas. Machos. 29 37.
Hembras. 8 28.
Puercos. 28 28.
Lechones. 2 28.

MATADERO DE ARROCEROS.

Puercos. 2

Total de cabezas. 67.

AVISOS.

Administración general DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor de la Compañía P. y O. CHUSAN que saldrá el martes 23 del corriente...

Las cartas depositadas en el buzón del Vivac se recogerán a las TRES, y hasta la misma hora se admitirán las cartas certificadas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento, recomendando de nuevo que las cartas no deben cerrarse con lacre por que con él se adhiere unas a otras durante la larga travesía.

Manila 17 de Noviembre de 1858.—El Administrador general interino, Francisco Martinez.

Para Cádiz, saldrá del 1.º al 4 del mes de Diciembre próximo...

Para Cádiz, saldrá la fragata REINA DE LOS ANGELES el 1.º de Diciembre...

Para Cádiz, saldrá la fragata clipper española REINA DE OROCANO el 24 de Diciembre...

Saldrá para Cádiz a fines de Diciembre ó en los primeros días de Enero la fragata clipper española MARGARITA...

Para Cádiz, saldrá del 1.º al 5 de Diciembre próximo la barca española AMISTAD...

Para Emuy y Chanchou, deberá salir el bergantín español S. BENITO el 1.º de Diciembre...

Para Hoilo, saldrá en breve la barca española SOLEDAD para Cagayan...

Para Capiz, saldrá a la mayor brevedad el bergantín-goleta VENANCIA...

Para el sábado 20 del actual sin falta alguna, admite carga y pasajeros...

Para Albay, la nueva y velera barca VOLADORA, saldrá para dicho punto...

Para Cagayan, saldrá a la mayor brevedad posible el bergantín-goleta DOLORÉS...

Para Lagonoy en Camarines Sur, saldrá la goleta CARMENITA y RAFAELA...

Agencia de la Compañía Peninsular y Oriental.

El vapor CHUSAN de la Compañía P. y O. saldrá para Hong-kong con la mala, el martes 23 del corriente...

Los que deseen embarcar efectos se servirán solicitar los órdenes de embarque con la debida antelación en el entendido que no se dará ninguna después del lunes 22.

Se ruega a los cargadores envíen sus conocimientos a la firma lo antes posible.—El capitán no firmará ninguno después de las doce del 23.

Se recomienda a los mismos cuiden de que todos los bultos que embarquen lleven marcado distintamente el punto de su destino y que tengan igualmente presentes todas las demas condiciones anotadas en las tarifas impresas.

Matia, Menchacatorre y C.ª Agentes. Binondo 16 de Noviembre de 1858.

Martillo, casa-comision DE F. BARRERA.

Para el sábado 20 del corriente, de sieta a ocho de su mañana, se venderán en almoneda y en los camarines del finado Sr. Canale, en Arroceros, varios efectos tales, como maderas de varias clases...

Martillo y casa comision DE J. N. MOLINA.

Debiendo marcharse de un día a otro D. Evaristo Romero y no teniendo tiempo para arreglar sus asuntos, me ha autorizado para la almoneda de sus muebles cuando me sea mas cómodo, y no pudiendo verificarla en los dias ya anunciados por la salida del correo, lo trasfiero para los dias 21 y 23 del corriente...

Almoneda.

El miércoles 21 del presente a la una en punto, se venderá en la casa núm. 2 callejon de S. Gabriel varios muebles, tres caballos y un biricho de última moda...

Pérdida.

En la noche del viernes 5 del actual, se extravío desde la Escolta a la fonda francesa de la Barraca un libro de memoria conteniendo en su cartera un lapicero de plata, varios papeles y cartas que indican quien es su dueño...

En la tarde de anteayer se escapó del piso alto de la casa en que esta la sombrerería del Madrileño en la Escolta, una perra gorda, blanca con manchas color de canela...

Ha sido estraído el dia de ayer un reloj de oro saboneta, con su esfera esmaltada y en ella la inscripción siguiente: J. R. Losada 251. Regent. Street, London núm. 2100.

En la tarde 4 del actual se escapó de la casa del que suscribe una muchachita llamada Bernandina Peloria, natural de Pasig, de 10 años de edad...

Se suplica a la persona que haya recogido un loro encarnado y verde, que se escapó en la tarde del miércoles 27 del corriente, se sirva entregarlo en la calle Real de Manila núm. 19...

Compañía de Seguros "The London & Oriental Steam Transit Insurance Office."

ESTABLECIDA EN 1843. Los que suscriben estan dispuestos a tomar riesgos cubiertos por pólizas abiertas en las Compañías de Seguros de Londres por los vapores de la Compañía Peninsular y Oriental...

El interés en las pólizas está asignado a la Comp. P. y O. con el objeto de que sea ella el medio para verificar los pagos en casos de siniestro.

En Manila con Matia, Menchacatorre y C.ª Agentes de la Comp. P. y O. Singapore con H. J. Marshall en la oficina de la id. id. id.

Habiendo fallecido mi socio Gerónimo Pastor en la Isla de Masbate, dueño del panco SERENO; suplico a los que tengan cuentas pendientes con dicho fincado tanto en esta Capital como en dicha provincia, se avisten al que suscribe en el plazo improrrogable de sesenta dias a la liquidacion de las mencionadas cuentas.

Fonda francesa, Barraca núm. 4.

P. Deliaño, tiene el honor de anunciar al respetable público de Manila que desde el 15 del actual se ha hecho cargo, en union de su señora de dicha fonda, que continuará bajo los mismos auspicios que la tenia su antiguo propietario M. Dubost.

Hay de venta un surtido completo de vinos de los mejores que vienen a Manila. Se compromete a hacer toda clase de comidas de encargo precediendo aviso con alguna anticipación; siendo todo trabajado por el mismo cocinero de la fonda.

Retratos Ambotipos.

En el establecimiento de retratos fotográficos, calle de Joló, en la casa inmediata al cuartel de la Seguridad Pública, se ejecutan retratos por un procedimiento enteramente nuevo en Filipinas...

ALQUILER.

La casa núm. 17 de la calle de San Juan de Letran, queda desocupada para el 15 del mes entrante; el que la quiera puede informarse de su precio en el almacén de la España, calle Real de Manila.

Se alquila en diez y ocho pesos en plata la casa núm. 40 de la calle Nueva de Binondo; las llaves están en la tienda de comestibles de Don José Vidal, sita en la Escolta frente a la casa del Señor Azcárraga.

Se admite uno ó dos pupilos en S. Vicente casa núm. 2 a la derecha, viniendo de San Jacinto.

La casa del que suscribe, situada en el barrio del Trozo, comprension del pueblo de Binondo, primera calle y con embarcadero aquella al rio de S. Lazaro, se alquila; el que quiera ocuparla, que se entienda con el mismo, que habita en la segunda calle, que sigue a la que vive D. Manuel Hita.

En un módico precio se alquila una casa con bastantes comodidades y alguna, calle de Longos al lado de la que fué del ex-escribano Cobarribas; para su ajuste se entenderán con D. Pedro Iñiguez calle de Sto. Cristo.

COMPRAS Y VENTAS.

Letras sobre Londres a cargo de Baring, Brothers & C.ª, por Fred. Baker y C.ª

Letras sobre Londres a 6 meses vista. Ker y C.ª

Letras sobre Londres a 6 meses vista. Smith, Bell y C.ª

Los que suscriben compran plata al 11 p.º por mayor. J. M. Tuason & C.ª

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fábrica de jabones. Hoy se compran onzas a \$ 14-1 real. Se venden a \$ 14-4 rs.

Cambio de monedas. Calle de Anloague núm. 3. Hoy se compran onzas a \$ 14-1 real. Se venden a \$ 14-4 rs.

Puesto público DE CAMBIO DE MONEDAS.

CALLE REAL DE MANILA NÚM 48. Hoy se compran onzas a \$ 14-1 real. Se venden a \$ 14-4 reales.

Botica de D. Jacobo Zobel. Manila.

UNтура O CONTRA IRRITANTE DE JAYNE. Este unguento se aplica como auxiliar de otros remedios, en casos de torceduras, contusiones, mal de garganta, angina de los niños, el croup de los ingleses...

RECETA. Se untará la parte, sin medio, tres ó cuatro veces al dia y en algunos casos sérios ó peli, rosos, mas frecuentemente, se dará la untura con la mano ó con un pedazo de franela: se frotará bastante fuerte para que produzca irritacion, ó dolor en la parte.

Para mal de garganta, garrotillo, angina de los niños, reumatismo, pleuresia, y en todos los casos en que la enfermedad siga desenvolviéndose con violencia, se aplicará a la parte, y en el intervalo de las fricciones, pedazos de franela empapados en la untura, en forma de cataplasma y en casos de quemaduras (cuando el edema no está avanzado), en casos de sabañones divinos, picaduras de abejas, avispas ó insectos, no es necesario dar fricciones: todo lo que hay que hacer es aplicar a la parte un paño saturado en el unguento.

Cuando las fricciones sean en los brazos ó en las piernas, se tendrá cuidado de frotar de abajo arriba y nunca de arriba abajo; el objeto de esto es ayudar a las venas y vasos absorbentes a llevar de la parte enferma mayor cantidad de sangre y otros fluidos, y reducir de este modo la hinchazon, y calmar el dolor.

Es menester no olvidar esta advertencia. Para estimular úlceras indolentes y ya de mucho tiempo, se tomará un trapo de lienzo que se doblará cinco ó seis veces, y despues de bien saturado en la untura, se aplicará a la úlcera y se le pondrá una venda bien apretada, dándole dos ó tres vueltas.

Esta aplicacion se repetirá todas las veces que sea necesario y despues se le puede aplicar el basilicon. El trapo en que se estiende el basilicon no debe ser mas grande que la úlcera; debe ser lo preciso para cubrirarla.

Cada vez que se cure la úlcera se deberá lavar bien esta con agua de jabon caliente, de modo que no quede ninguna materia que se haya podido acumular en ella, porque si se deja alguna materia, acabará esta por formar una costra impenetrable a las otras aplicaciones que se hagan despues, y esto impedirá que penetre bien la untura. No se debe olvidar tampoco esta advertencia. Preparado solamente por el doctor D. Jayne. Núm. 84 calle de Chestnut, Filadelfia.

Esta preparacion, además de las virtudes que tiene para curar varias enfermedades de las personas, es un remedio infalible para enfermedades del ganado. Destruye enteramente aquellos gusanos que se crian entre la carne y el pellejo del animal. Con unas cuantas unturas los mata infaliblemente.

Almacen de Vista Alegre en San Fernando.

Quesos de bola holandeses a 11 y 12 reales uno, id. mantiguilla de id. a 4 y 5 reales libra, latas de sardinas, pastel y merengues y vinos de todas clases a precios equitativos.

Almacen de Vidal en la Escolta, frente a la puerta principal de los Sres. Azcárraga.

Ha recibido en la última fragata que ha llegado de Europa. 200 cajas de aceite filtrado, se venden juntas ó separadas por caja a 4 ps. caja de 12 botellas, una botella 4 rs.

Otra partida de 300 cajas coñac, se despachan del mismo modo a 7 ps. caja de 12 botellas.

Otra id. de anisado superior y corriente de 4 ps. 4 rs. y de 5 de 6 ps. de una arroba.

Otra id. de aguardiente de 36 grados a 250 ps. pipa y una arroba 9 ps. y una botella 5 rs.

Otra id. de aceitunas de Mallorca a 12 rs. cuñete. 160 arrobas de abichuelas, finas de Europa blancas y buenas a 19 rs. la arroba.

Moscotel superior y corriente. Jerez superior id. Tinto superior id. Manzaniella. Burdeos. Champaña. Jamones de Europa. Una partida de acharas frescas. Mantiguilla superior. Ginebra.

Una partida de sardinas frescas en lata 4.ª y 1/2 lata, además un surtido considerable de comestibles y licores de Europa.

NOTA.—Las partidas que arriba se espresan, tomando por mayor se hará una gran rebaja en los precios referidos respondiendo de su mérito y se dá a prueba, todo es en moneda que no esija cambio.

En la calle de Anloague núm. 47, se venden por lotes grandes y pequeños cognacs, vinos de Burdeos, latas de todas clases, etc., a precios muy bajos.

Almacen de la España

Calle Real de Manila núm. 25. Vinos y comestibles de Europa. Sardinas en latas y otras. Aceitunas gordales en cuñetes.

Id. en botijas. Id. en frascos de cristal. Aceite de olivo en botijas. Id. en botellas.

Garbanzos muy tiernos. Abichuelas superiores. Frascos de dulce en su jugo grandes. Id. chicos.

Anisado superior en damajuana. Id. en botellas. Ginebra en caja superior. Id. en frascos.

Vinos de todas clases en botellas. Id. en damajuana y barriles. Coñac del águila 1.ª clase. Jamones de China. Salchichon por latas. Id. por libra.

Mantiguilla en frasco de cristal. Id. por libra. Todo a precios arreglados.

En el almacen del Ancla en la Escolta, se acaban de recibir:

Jamones lejísimos de Westphalia. Id. estremeños. Id. de China.

Chorizos y morcillas estremeñas. Salchichon de Marsella seco. Frutas en su jugo de varias clases. Id. en almibar.

Carne de membrillo por libra. Garbanzos, abichuelas y chicharos. Latas españolas, inglesas, francesas y alemanas.

Como verduras de todas clases, pavo, liebre, carne de vaca, ternera, carnero y venado, faisanes, pescados, como anguila, robaliza lenguado, salmón, vesugo, merluza, lisa, congrio, calamares, rodaballo, almejas, ostras etc.

Vinos jerez de todas clases, moscotel, pajarete, manzanilla, Pedro Jimenez, Valdepeñas, vino blanco de la tierra, burdeos, S. Julian, del Rhin, tinto superior, coñac del águila y otros, champaña, cerveza blanca y negra, ajonjolí, licores de todas clases, españoles y holandeses, aguardiente de 36º y 36º, anisado de Mallorca de superior calidad todo por pipas, medias cuartas, damajuana, barriles y botellas segun lo permiten sus embases.

Quesos de bola muy frescos, mantiguilla holandesa, candelas de esperma, encurtidos, cajas de jinebra, bacalao de Escocia muy fresco, pasas, fideos, aceitunas gordales, anchoas, atun.

Todos estos efectos son inmejorables se responde de su buena calidad y asegurando gran modicidad en el precio respecto a otros establecimientos.

Hay tambien una partida de filtros para agua a 5 ps. uno.

Cocos blancos, marca de Espartero, se venden a siete pesos pieza en la calle de Anloague, almacen de Siete.

Calzado.

De venta en el almacen de la calle de Anloague casa núm. 8. Botines elásticos todo charol. \$ 4 2

Id. id. chargrin y charol. 4 4

Id. id. saten y charol. 3 6

Botinas para señoras de saten con tapas. 1 6

Id. id. id. con tacon. 1 6

Id. id. id. charol y tapas. 2 2

Id. id. cabritilla y tacon. 3 4

Id. id. columbiano y cordon. 1 4

Id. id. columbiano y elástico. 1 6

Arroz de venta en la fábrica de jabones, situada en la Escolta.

Comun bueno sin palay a 2 ps. cavan. Blanco para mesa superior 2 con 2 a 2 COD 6.

Se advierte que cada cavan lleva su saco, por el cual no se exige nada.

En la calle Real de Quiapo casa núm. 2, se vende un buen carroage de muelles y pescente, con pareja y guarniciones.

Se venden pipas vacias para aguada de todos tamaños. Smith, Bell y C.ª

Elegantes cajitas de dulces y conlites de París, iguales a las que se sirvieron en el bautismo de S. A. I el Principe de Argelia.

Se venden en los pisos altos del almacen de la Aurora a la bajada del puente grande, a los precios siguientes: por caja 1 peso, 12 rs., 2 ps., 20 rs., 4, 5 y 6 pesos, en moneda que no esija cambio.

Se venden dos caballos moros con cabas negras, en la calle de Paracio núm. 8.

Se vende el bergantín-goleta FELICIDAD forrado en cobre, cavida de mil canaves de arroz, y listo para navegar, se halla fondeado al rio frente a la casa de los Sres. Peole, Hubbell y C.ª, quien lo desee podrá entenderse con el que suscribe.

Latas de pasas malagueñas de 1/4 arroba segun factura, se venden en el nuevo almacen del Sol al pié del puente de Binondo y en el almacen interior calle de Cabildo núm. 8 a 12 reales lata.

Carrocería de Luzon, Calle Real de Sto. Cristo en Binondo, al lado de la boti a de D. Victorio de los Reyes.

Se han encargado de su venta por tener que marchar su dueño a provincia dos carroages de mu-llie en buen estado el uno en 200 ps. y el otro en 150 ps. en oro; tambien se encuentra varios carroages de fabrica nueva areños de 4 muelles con pescente de vuelta entera, barniz superior para carroages de 2 ps. a 20 rs. botella, aceite secante de 1 peso a 12 rs. botella, agua-rés a 4 1/2 rs. botella, barniz para muebles de 4 rs. a 2 ps. botella, tinta negra de escribir de 1 a 4 rs. botella y varios colores para carroages.

En la sombrerería europea, calle de Joló, hay de venta cintas de terciopelo para señoras, sombreros de tela moirée para hombres.

Fábrica de carruages.

Se venden en este establecimiento varios carroages nuevos de última moda. Una carretela de muy poco uso. Una araña recién carenada. Calle de Palacio núm. 18.

Se ha recibido una nueva partida de aliajas con brillantes, esmeraldas, rubies, medios aderezos, cruces de rubies, esmeraldas, záfiro y ópalos con diamantes, cruces de brillantes, id. con diamantes, otras varias aliajas para señoras, caballeros y niños.

Se avisa a los plateros que se han recibido piedras sueltas rubies, esmeralda, topacio de 1.ª y rosados, id. ordinarios, agua-marina, topacio blanco, etc. Plaza de S. Gabriel casa del Sr. Y. Routhier.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.